## ¿Cómo acceder a la titulación?

## Primer ciclo de:

Licenciado en Química
Licenciado en Física
Ingeniería Industrial
Ingeniería de Minas
Ingeniería de Caminos, Canales y
Puertos\*
Ingeniería Aeronáutica\*
Ingeniería Naval y Oceánica\*
Ingeniero Químico

## <u>Titulaciones de</u>:

- Arquitecto Técnico\*\*
- Ingeniero Técnico en Diseño Industrial\*\*
- Ingeniero Técnico de Minas, especialidad en Explotación de Minas o en Instalaciones Electromecánicas Mineras
- Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Mecánica\*, en Química Industrial, en Textil, en Electrónica Industrial\* o en Electricidad\*
- Ingeniero Técnico Aeronáutico, especialidad en Equipos y Materiales Aeroespaciales\*
- Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Sistemas Electrónicos\*
- Ingeniero Técnico de Obras Públicas, especialidad: Construcciones Civiles\* o Hidrología\*
- (\*) es necesario cursar **4.5 créditos de Química** como complemento de formación (si existen en el Plan de Estudios de la titulación de origen, no hay que cursarlos) (\*\*) es necesario cursar **6 créditos de Química** como complemento de formación

No son necesarios complementos de formación para el resto de vías de acceso.